

CUBMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Balance final de liquidación*

La Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad «Cubma Sociedad Anónima» celebrada el día 15 de febrero de 2004 en Estellenchs (Mallorca), acordó por unanimidad la liquidación de dicha sociedad, disuelta de oficio desde el 1 de enero de 1996, y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terreno	7.500
Total Activo	7.500
Pasivo:	
Capital Social	2.404,07
Préstamos con socios	5.015,93
Total Pasivo	7.500

Estellenchs, 15 de febrero de 2004.—El Liquidador, Bergith Mayer-Schuchard.—10.653.

CURTIDOS SOL, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 3 de mayo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar las actuaciones llevadas a cabo por el Órgano de Administración.

Segundo.—Ratificar los acuerdos sociales anteriores.

Tercero.—Distribución de dividendos afectos a reservas transparentes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar de la sociedad, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que se someterán a la aprobación de la junta y su derecho de información.

Igualada, 22 de marzo de 2004.—El Administrador único, Javier Badía Texidor.—10.842.

CHC, S. A.*Junta General Extraordinaria de accionistas*

Les anunciamos que el jueves día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas se celebrará la Junta General Extraordinaria de accionistas de CHC, Sociedad Anónima, en la sede social de la Avenida Tibidabo, núm. 21 de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General de la nueva CHC, Sociedad Anónima.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del nombramiento del Director General.

Cuarto.—Presentación del grupo de empresas vinculadas.

Quinto.—Información de los proyectos empresariales en curso.

Sexto.—Asuntos sobrevenidos.

Según lo dispuesto en el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación

de la Junta que están a su disposición en la sede social.

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—El Presidente, Ramón Bagó i Agulló.—11.176.

DAVID D'EXCAVACIONS, S. A.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 22 de marzo de 2004, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 80.534,00 euros mediante la amortización de las acciones números 6.661 a 8.000, ambas inclusive, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas afectados en la cuantía reseñada, quedando definitivamente fijado el capital social en 400.266,00 euros. Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat, 22 de marzo de 2004.—El Administrador único, Olga Lacruz Gascón.—10.852.

DIAGONAL ALFA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jean-Patrick Ebrard, Administrador de la mercantil Diagonal Alfa, Sociedad Anónima de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria para el día 22 de abril del 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, para el día 23 de abril, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 51, 2ª, 2ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe del desarrollo de la promoción «Volta» de Terrassa.

Quinto.—Informe de desarrollo de la promoción «Comisa» de Sant Andreu de Llavaneres.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 24 de marzo de 2004.—Jean-Patrick Ebrard. El Administrador.—11.120.

DIAGONAL BETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jean-Patrick Ebrard, Administrador de la mercantil Diagonal Beta, Sociedad Anónima de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria para el día 22 de abril del 2004, a las diez cuarenta y cinco horas, y en segunda convocatoria, para el día 23 de abril, a las diez cuarenta y cinco horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 51, 2ª, 2ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe del desarrollo de la promoción «Barberá Park» de Barberá del Vallés.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 24 de marzo de 2004.—Jean-Patrick Ebrard. El Administrador.—11.121.

DIAGONAL OMEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Jean-Patrick Ebrard, administrador de la mercantil Diagonal Omega, Sociedad Anónima de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta General Ordinaria para el día 22 de abril del 2004, a las once y treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 23 de abril a las once y treinta horas, en el domicilio social, Paseo de Gracia, 51-2.º-2.ª de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe del desarrollo de la promoción «Jardi Mar» de Mataró.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 24 de marzo de 2004.—Jean-Patrick Ebrard.—El Administrador.—11.119.

DISEÑO LICENCIAS Y CONSULTORÍA, S. A.*Anuncio convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad*

Por acuerdo del Administrador Único de fecha 18 de marzo de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio sito en el Paseo de la Castellana número 114, escalera primera, planta 6.ª, puerta dos, de Madrid, en primera convocatoria el próximo día 16 de abril de 2004, a las nueve horas, y en segunda convocatoria a la misma hora el siguiente día, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de elección y nombramiento de Administrador Único de la Sociedad.

Segundo.—Disolución de la Sociedad por concurrir causa legalmente prevista para ello al amparo de lo previsto en el artículo 260.1.3.º del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cese de cargo y aprobación de gestión y apertura en su caso del periodo de liquidación y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades para, en su caso, elevar a público los acuerdos que lo precisen.

Quinto.—Ruegos, preguntas, y lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en los Estatutos, el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, lo cual podrá hacerse en el domicilio social de esta.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—Fdo. El Administrador Único, don Julio Esteban de Andrés Núñez.—10.415.